



PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

**DIPUTADA YOLOCZIN LIZBETH DOMINGUEZ SERNA
DISTRITO III LOCAL**

CONTENIDO

Presentación.....	pág. 3
Mensaje.....	pág. 4
Asistencia a sesiones	pág. 6
PROPUESTA LEGISLATIVA	pág. 7
a) Acuerdos Parlamentarios.....	pág. 8
b) Iniciativas.....	pag.10
c) Intervención en tribuna.....	pág. 13
Trabajo en comisiones legislativas	pag.15
Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuenta.....
.....	pág. 17
Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo.....	pag.24
Comisión de Urbano y Obras Públicas	pag.28
Comisión de Turismo.....	pag.30
Gestoría.....	pág. 34
Salud.....	pág. 36
Educación.....	pág. 39
Obras desarrollo urbano y trabajo de sanación de espacios públicos..
.....	pág. 44

PRESENTACIÓN

Con lo dispuesto en el artículo 26, fracción XV de la ley Orgánica número 231 del H. Congreso del Estado de Guerrero, me permito en este acto entregar mi primer informe anual de actividades legislativas.

El presente documento tiene como propósito hacer de su amable conocimiento, las acciones que como diputada local he llevado a cabo, durante el Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, cuya responsabilidad me fue conferida por los ciudadanos habitantes del Distrito Electoral III local, en el marco del Proceso Electoral Federal 2018-2019.

La rendición de cuentas es parte fundamental del régimen político de nuestro país, y como representante popular, es también una obligación ética y moral hacer saber a la ciudadanía de las actividades y labores que tenemos al frente de dicha diputación.

MENSAJE

Los Congresos son Instituciones indispensables para la democracia representativa, una de las funciones centrales del poder legislativo es la de contribuir al diseño de leyes que definirán el rumbo de las políticas públicas, observando en todo momento la voluntad ciudadana.

Por el amplio espectro que abarcan las leyes que se aprueban en las asambleas, no es osado afirmar que el trabajo legislativo llega a afectar la vida de miles de personas; por esa razón es vital, para el fortalecimiento de la democracia, conocer los pormenores de la actividad parlamentaria.

Desde el primer día, asumí con mucha responsabilidad la enorme encomienda que ostento como representante popular por ende tengo firme el compromiso con mi bello Estado. El tiempo ha transcurrido demasiado rápido, pensando en las muchas tantas necesidades.

La tarea ha sido ardua, pero con mucha satisfacción de poder recorrer cada una de las colonias que conforman el Distrito III local en donde me expresaron con su voto la aceptación a este enorme reto, ver materializado algunos logros y apoyar a quienes más lo necesitan. Aun así, redoblaré esfuerzos para dar mayores resultados y llevar mayores beneficios a mis representados. Mi objetivo es el de beneficiar a los y las guerrerenses al conducirme con honestidad, honradez y sobre todo mucha transparencia, de frente a la ciudadanía.



ASISTENCIA A SESIONES.

El Congreso del Estado sesiona para tratar asuntos de relevancia en beneficio de los Guerrerenses, a través de Leyes, Decretos y Acuerdos Parlamentarios, a las que he asistido puntualmente, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.



PROPUESTAS LEGISLATIVAS.

Uno de los compromisos, derechos y obligaciones como Legisladores con la Ciudadanía Guerrerense es presentar Iniciativas, Exhortos y participaciones en Tribuna que favorezcan el desarrollo de Guerrero, con ello se da cumplimiento a la obligación estipulada en el Artículo 23, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.



A) INICIATIVAS

1) Presenté la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción XI, del artículo 195, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.

Esta Iniciativa se presentó con el objetivo de modificar el nombre a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para quedar **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**.

Esto con el objetivo de contribuir a través del ejercicio legislativo en la prevención y combate a la corrupción de los sujetos obligados y cualquier otro órgano estatal o municipal que reciba recursos públicos, a reforzar el marco normativo que permita garantizar el derecho de acceso a la información pública, transparencia en la rendición de cuentas y protección de los datos personales.

2) Iniciativa de Decreto por el que se Reforma la Fracción I del artículo 45 de la Ley número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, donde se establece que a más tardar el 28 de diciembre del año en que entren en funciones los ediles, presenten el Plan de Desarrollo Municipal.

Esto con el objetivo de que los Ayuntamientos no excedan en el tiempo para presentar su proyecto de los programas anuales para la ejecución de obras y la prestación de los servicios de su competencia, ya que es necesario que los presidentes municipales tengan la obligación de presentar el **Plan de Desarrollo Municipal** en una sola fecha, y que los **Cabildos** puedan **aprobarlo y ordenar su publicación**.

- 3) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones a los artículos 120 y 172 de la Constitución Política del Estado de Guerrero**, con el objetivo de fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción, mediante la cultura de transparencia y la rendición de cuentas, presenté en tribuna esta Iniciativa, para que los Poderes Públicos y demás sujetos obligados se rijan bajo los principios de Parlamento Abierto, Gobierno Abierto y Justicia Abierta, orientando su actuación a la transparencia y la participación ciudadana en términos de sus respectivas leyes orgánicas y reglamentos.



B) ACUERDOS PARLAMENTARIOS.

- 1)** Como diputada local hice un exhorto a los 81 Ayuntamientos salientes de Guerrero para que llevaran a cabo la entrega-recepción correspondiente, enfatizando que sería vigilante de que se cumplan los esquemas de rendición de cuentas y la transparencia que se dé a las administraciones municipales.

 - 2)** Exhorté a los 81 Ayuntamientos del Estado de Guerrero, para que designen o ratifiquen a los Titulares de la Unidades de Transparencia, e instalen sus Comités de Transparencia de acuerdo con los artículos 52, 53 y 56 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Guerrero, con la finalidad de garantizar el derecho a la información y contribuir a erradicar los actos relacionados con hechos de corrupción.

 - 3)** Exhorto a los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, para que fortalezcan las Unidades de Transparencia, y cumplan con la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, y publiquen la información a su portal de transparencia de todo acto realizado que derive del ejercicio de sus
-

facultades, competencias o funciones, que permita garantizar el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información.

- 4)** Fundamenté en tribuna el dictamen para solicitar al Instituto de Transparencia, Acceso a la información y Protección de datos personales del Estado de Guerrero (ITAIGro), verifique el



cumplimiento de la publicación de la información que debe realizar el Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco como sujeto obligado.

- 5)** Asimismo exhorto al Presidente del Comité del Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco, Pedro Haces Sordo, y al Director Operativo del citado organismo, Abraham Garay Velázquez, para que rindan a esta Soberanía y a la Comisión de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales, un informe pormenorizado y documentado de la asignación, distribución y destino de los recursos

públicos por concepto del Impuesto sobre Hospedaje, de enero a septiembre del ejercicio fiscal 2018.

- 6) En Tribuna presenté un exhorto con urgente y obvia resolución para que los 41 Ayuntamientos faltantes de Guerrero presenten el Plan de Desarrollo Municipal, el cual define y plasma los objetivos, estrategias y líneas de acción que cada municipio realizará durante la administración.

- 7) Asimismo exhorto a la división de poderes y a las esferas de competencia, un atento exhorto a los Órganos de Control Interno Municipal de los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, para que presenten su Plan de Desarrollo Municipal.



C) INTERVENCION EN TRIBUNA



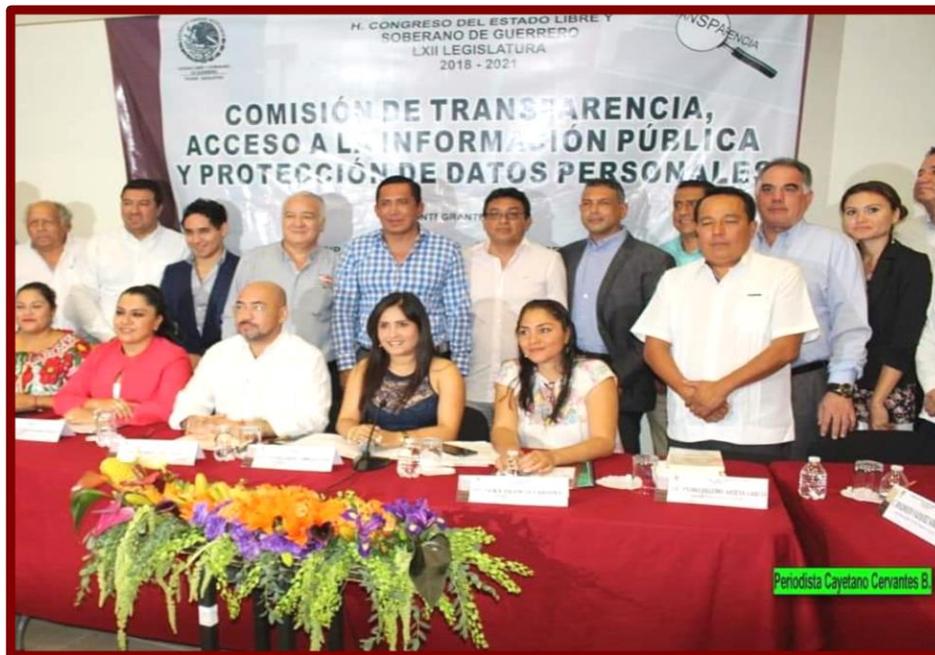
- 1) Hice uso de la máxima Tribuna del Estado de Guerrero, para exigir a las autoridades estatales y federales en materia de seguridad, otorgar las condiciones de seguridad que afectan la economía y el desarrollo del Estado, así como la tranquilidad de las familias de Guerrero, exigiendo a las autoridades encargadas de dar seguridad dar atención al tema.
- 2) En el primer día de comparecencias correspondiente a la glosa del tercer informe de gobierno, intervine en Tribuna para pedirle al Secretario General de Gobierno, Florencio Salazar Adame, un informe sobre los diferentes problemas que aquejan a Guerrero, entre ellos los

feminicidios y la indiferencia que hay en la comunidad lésbico- gay.

- 3) Fundamenté las razones por las que se aprobó la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política local, relativa a la Prisión Preventiva Oficiosa, cuya finalidad es atender de manera eficaz los problemas de impunidad e inseguridad en los que hoy en día está inmerso el pueblo y el estado mexicano.



TRABAJO EN COMISIONES LEGISLATIVAS.



Como Legisladores nuestro trabajo en Comisiones es fortalecer y crear instrumentos jurídicos, para tener un orden a través de la planeación.

Los trabajos realizados en las cuatro comisiones de las que integro, se han hecho en pro del beneficio de las distinta problemática que le corresponden a cada una de ellas.

COMISIONES LEGISLATIVAS

COMISIÓN	CARGO
Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales	Presidente
Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo	Secretaria
Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Vocal
Comisión de Turismo	Vocal

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES



DIP. YOLOCZIN LIZBETH DOMÍNGUEZ SERNA
PRESIDENTA



DIP. ARTURO LÓPEZ SUGÍA
SECRETARIO



DIP. PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA
VOCAL



DIP. ERIKA VALENCIA CARDONA
VOCAL



DIP. ARACELY ALHELÍ ALVARADO GONZÁLEZ
VOCAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES



En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo capital del Estado de Guerrero, **se instaló la Comisión el día 29 de octubre del año 2018** nos dimos cita en la sala legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”, del poder legislativo del Estado de Guerrero, con objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la administración pública del Estado de Guerrero, haciendo constar mi designación por el pleno de la LXII legislatura, como Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Con fundamento en el artículo 163, 183, 184 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permití convocar como presidenta de la comisión de Transparencia Acceso a la Información pública y Protección de Datos Personales a la primera Sesión Ordinaria Publica la instalación de dicha comisión la cual quedo conformada: Arturo López Sugía como secretario; Perla Xóchitl García Silva; Araceli Alhelí Alvarado González y Erika Valencia Cardona como vocales.

En la instalación de la comisión que presido estuve acompañada por los titulares de ITAIGRO, la Auditoría Superior del Estado, el IEEPC, el Tribunal Electoral Administrativo, la Fiscalía Anticorrupción y el delegado de PROFECO; así como los presidentes de las cámaras empresariales de Guerrero como CANACINTRA Acapulco, CANACO, SERVITUR Acapulco, CONCAINGRO, CMIC, Masa y la Tortilla, CANAGRAF, CANIRAC, COPARMEX Chilpancingo, así como Asociaciones Civiles AMIC, y Grupo ACA.

En dicha sesión, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el **Plan de Trabajo 2018-2021**, aprobándose por unanimidad de los integrantes Diputados presentes.

El Plan de Trabajo contiene como directriz primordial la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información, será la piedra angular que ayude a prevenir y combatir en su caso, la corrupción de los sujetos obligados y cualquier otro órgano estatal o municipal que reciban

recursos públicos. Trabajaremos por ser un Congreso transparente, abierto, con ética legislativa y rendición de cuentas, con la finalidad de generar mayor confianza de la ciudadanía hacia sus representantes populares.

Como diputada Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, llevé a cabo la segunda sesión de trabajo legislativo, donde junto a los integrantes discutimos, analizamos y aprobamos los asuntos relativos de la pasada legislatura que quedaron sin dictaminar, lo cual fue aprobado por unanimidad de los integrantes.



Con fecha veintidós de noviembre del año próximo pasado, en cumplimiento al artículo 182 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, se convocó a reunión ordinaria a los integrantes de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para informar de los asuntos recibidos de la legislatura anterior y el envío al archivo de las iniciativas no dictaminadas dentro de la legislatura anterior, operando la

caducidad del proceso legislativo que consiste en que si una comisión o varias a las que se les turna una iniciativa, no lo hacen en el período legalmente establecido para ello, ya no podrán dictaminarla después de ese lapso.

Su fundamento es el artículo 68 segundo párrafo de nuestra Constitución de Estado de Guerrero, dispone que operara la caducidad de las iniciativas que no sean dictaminadas dentro de la legislatura anterior, debiendo ser archivadas.



Lo cual fue aprobado en sus términos por unanimidad.

Mediante oficio número HCE/LXII/CT/013/2018, de fecha veintidós de noviembre del año pasado, se informó a los integrantes de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales el turno remitido por el Lic. Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, la iniciativa de Decreto que reforma el artículo 61, 62, y se adiciona el Capítulo VI del Órgano Interno de Control, al artículo 60 un segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto párrafos, el artículo 62 Bis, 62 Ter, 62 Quater, 62

Quinquies y 62 Sexies de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, suscrita por el Diputado Marco Antonio Cabada Arias.

Asunto que se acordó turnar a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, estando el asunto en análisis para su dictamen.

Nuestro compromiso como Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, será siempre con los guerrerenses, seremos un órgano que legislará en proyectos y acciones para una correcta aplicación de los recursos públicos, impulsaremos la cultura de transparencia, y rendición de cuentas, como método para prevenir y evitar la corrupción.

La corrupción es el peor enemigo del desarrollo, que ha llevado a la descomposición de los poderes públicos en el ámbito político, social y económico de nuestro país y por ende de nuestro querido Estado de Guerrero, por ello, la transparencia y la rendición de cuentas son las herramientas para poder prevenir y combatir este flagelo.

Es por ello, que dimos seguimiento y defendimos nuestra iniciativa de reforma a la fracción XI del artículo 195; la fracción de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, para que la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se nombre como Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con el propósito de que se

vuelva coadyuvante en el Sistema Estatal Anticorrupción, fomentar la cultura de la transparencia, garantizará el efectivo acceso a los derechos de información y protección de datos personales de los ciudadanos, como método para prevenir y evitar la corrupción de los poderes públicos del Estado de Guerrero.

Cumpliendo también como lo marca el artículo 163 de la Ley Orgánica del Estado Libre y Soberano de Guerrero, donde establece que los Presidentes de las Comisiones debemos entregar al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado un informe trimestral de las actividades realizadas, se cumplió con la entrega formal de los cuatro trimestres de este año legislativo, del trabajo realizado en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

COMISION DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO



La comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, realizó su sesión de **Instalación el día viernes 12 de octubre del 2018**, llevada a cabo en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Núm.	Trimestre	Núm. asuntos turnados
1	Primer Trimestre	15
2	Segundo Trimestre	12
3	Tercer Trimestre	7



En compañía del gobernador del estado, Héctor Astudillo Flores y el delegado federal en Guerrero, Pablo Sandoval Ballesteros pudimos conocer la agenda económica 2019, adquiriendo el compromiso entre los diferentes niveles de gobierno de proteger las actividades establecidas en la entidad, así como promover su desarrollo y alcances a todo el país y el comercio exterior que permitan generar empleos de calidad para los guerrerenses.

- ✓ En mi calidad de secretaria de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso local, acudí al encuentro del

Consejo de Cámaras Industriales y Empresariales del estado de Guerrero, (CONCAINGRO) que preside, Julián Urióstegui Carvajal.

- ✓ Como secretaria de la Comisión de Desarrollo Económico del Poder legislativo, sostuve una reunión con el Senador de la República Napoleón Gómez Urrutia, para presentarle diferentes propuestas en materia de Minería y Desarrollo Económico en beneficio de las familias guerrerenses.

 - ✓ Siendo integrante de la Comisión de Desarrollo Económico acudí a la entrega de reconocimientos que entregó el Consejo Ciudadano de Empresarios Guerrerenses (COCIDEG), por las capacitaciones que llevaron a cabo, las cuales les permitieran tener una mayor productividad en el estado.

 - ✓ Acudí a la firma de convenio de colaboración de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO) de Acapulco, así como de Consultores, quienes coadyuvan en la generación de empleos y el crecimiento económico de este bello puerto turístico.
-

- ✓ Como integrante de la Comisión de Desarrollo Económico acudí la toma de Protesta del nuevo Consejo Directivo de Canacintra Nacional, en la que el Ing. Enoch Castellanos Pérez ha sido designado presidente.

Para dar atención a las demandas y necesidades de la población, me reuní con líderes inmobiliarios para analizar iniciativas de ley que permitan otorgar las garantías para este sector y la seguridad de sus clientes.

Dando seguimiento a los compromisos con los inmobiliarios de Acapulco, sostuvimos una reunión con el Secretario de Desarrollo Económico de Guerrero, Álvaro Burgos Barrera, para dar atención a las modificaciones a la Ley número 864 de Operaciones Inmobiliarias del Estado de Guerrero y así mismo escuchar sus propuestas con el fin de mejorar y proteger esta tan importante labor.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



Me integre como vocal a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas que preside el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, la cual fue instalada **el 16 de octubre de 2018**, en la sala legislativa “José Francisco Ruiz Massieu” estando presente en esta solemne sesión todos los diputados que integran la Comisión así como algunos invitados especiales.

El día **13 de Noviembre de 2018** sesionó la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde se aprobó el Plan de Trabajo de Comisión destacando como Misión principal el Analizar y revisar las Iniciativas de reforma de Ley, adiciones, puntos de acuerdo y peticiones que se turnen a la Comisión

con la finalidad de mejorar las condiciones en materia de desarrollo urbano y obras públicas del Estado de Guerrero; así mismo teniendo la visión de buscar armonizar en la presente legislatura el marco legal respecto de las políticas desarrollo urbano, planeación, ejecución y calidad de las obras que se realicen en beneficio de la población del Estado. Se destacó también el objetivo de fiscalizar y mejorar los mecanismos de inversión pública de los proyectos de desarrollo e infraestructura en materia de obra pública, transparentando el proceso de licitación y adjudicación.

El día **27 de Noviembre de 2018** con fundamento en el Acuerdo del Congreso del Estado de Guerrero, Compareció ante la Comisión el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial Rafael Navarrete Quezada, requerido para contestar los cuestionamientos de los legisladores e informar acerca de las obras y acciones realizadas.



COMISION DE TURISMO.



En la sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, del día 15 de octubre de dos mil dieciocho, previa convocatoria de su Presidenta, en la Sala Legislativa "José Jorge Bajos Valverde", la Comisión de Turismo, realizo su Instalación de la cual formo parte como Vocal de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado.





Como integrante de la Comisión de Turismo acudí al banderazo de arranque nacional del Operativo de Seguridad Semana Santa 2019, donde estuvo al Secretario Federal de Turismo, Miguel Torruco; el Gobernador del Estado Héctor Antonio Astudillo Flores, la presidenta municipal de Acapulco Adela Román, y demás autoridades poniéndose en marcha con el apoyo de las autoridades de los tres niveles de gobierno, permitiendo que los turistas disfrutaran de todos los atractivos del Puerto de Acapulco y los diferentes lugares que ofrece Guerrero.

Acudí a recibir el embarque y desembarque del Crucero "Magellan", que zarparon hacia la ruta de la Riviera Mexicana, atravesando por Acapulco, Los Cabos, Mazatlán, Puerto Vallarta y Manzanillo, posicionando de esta manera a nuestro puerto como uno de los mejores destinos turísticos.



Como Integrante de la Comisión de Turismo del Congreso local con gusto he participado en las diferentes actividades de la misma, ya que el Turismo es una de las actividades económicas más importantes del Estado.

- ✓ Fui invitada a participar en la segunda sesión ordinaria del Colegio de Licenciados de Turismo del Estado de Guerrero, A.C., donde expuse el trabajo legislativo realizado en favor de este sector tan importante para la economía del Estado.
- ✓ Haciendo labor de cabildeo, para la aprobación del Consejo de Análisis y Propuesta Legislativa en la

Comisión de Turismo del Congreso Local (CONPROL de la COMTUR), el cual tiene el propósito de poder hacer sugerencias de políticas públicas que sean necesarias para optimizar el funcionamiento de la actividad turística en el Estado, obteniendo con ello cambios y beneficios que lleven a una mejor operatividad de la industria turística de Acapulco y del Estado.



- ✓ Acudí a la toma de protesta de la nueva Mesa Directiva de mis amigos de Canaco Servitur Acapulco 2019-2020.
- ✓ Como integrante de la Comisión de Turismo del Poder Legislativo acudimos a la edición 44 del Tianguis Turístico 2019.

GESTORIA

Me comprometí en mantener una vinculación de cercanía con los ciudadanos a fin de conocer las necesidades reales, a través de recorridos, de la atención en la oficina de enlace, brindándoles desde asesoría legal, apoyo médico como de medicamentos, apoyos para gastos fúnebres, personas con vulnerabilidad, aparatos de órtesis y prótesis, gestiones en materia educativa, cultural y deportiva todo en vinculación con las instituciones de los tres niveles de gobierno.



Es muy importante caminar de la mano con la ciudadanía, tender el puente entre las Instituciones encargadas de dar soluciones a sus distintas necesidades. Por ello, he buscado los enlaces que den pie a resultados concisos.



Es fundamental crear lazos de amistad y cordialidad entre los entes públicos y la sociedad. Por ello, se ha buscado trabajar de manera coordinada con diferentes instancias, además de grupos sociales organizados o asociaciones civiles.

SALUD

La salud es una de las primeras necesidades, la salud pública es fundamental para que un país camine favorablemente. Por ello, en mi trabajo una de mis principales prioridades es el apoyo a la ciudadanía en este tema tan imprescindible. Los adultos mayores y demás grupos vulnerables son para mí un sector que requiere mucha atención.



Entrega de bastones para la gente de la tercera edad en la colonia Hermenegildo Galeana de Acapulco.

Entrega de una silla de ruedas a la pequeña Kenia, que vive en la calle Cotija de la colonia Progreso de Acapulco, la cual le permitirá tener una mejor calidad de vida.





Donación de un par de muletas al joven Juan Navarrete Bailón, que radica en la Av. Revolución de la Colonia Miguel Alemán, de Acapulco de Juarez; quién sufrió un accidente de motocicleta y perdió una de sus extremidades inferiores.

Se entregaron bastones a mujeres en situación de vulnerabilidad y de tercera edad en la colonia Hermenegildo Galeana en Acapulco.



Luchare incansablemente para que los sectores más vulnerables tengan una vida digna. Los niños, adultos mayores,

discapacitados deben ser atendidos de manera humana y sensible.



Poder apoyar a quienes más lo necesitan es mi prioridad, por ello acudí al Kinder "Pascual Ortiz Rubio", ubicado en la calle principal sin número de la comunidad El Quemado de Acapulco, para hacer entrega de una silla de ruedas a Ximena del Carmen Ventura, una alumna destacada de 4 años, la cual permitirá tener mejores condiciones para sus actividades educativas y personales.

EDUCACIÓN



La educación es un derecho de todas las mujeres y los hombres, **ya que nos proporciona “las capacidades y conocimientos críticos necesarios para convertirnos en ciudadanos empoderados, capaces de adaptarse al cambio y contribuir a la sociedad” (ONU).** Es por eso, que me he ocupado en buscar mejorar que las condiciones de

infraestructura de algunas de las instituciones educativas que así lo requieren.



Comprometida con la educación, se hizo entrega de 30 butacas para los alumnos del Centro de Educación Media Superior a Distancia N°091, (EMSAD), adscrito al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero (CECYTEG), ubicado

en la calle Sinaí de la colonia Praderas de Costa Azul en Acapulco.



Porque la educación es una de mis prioridades, se entregaron varias butacas para estudiantes de la

Escuela Secundaria "Moisés Sáenz".



Con el objetivo de estar muy cerca de las instituciones para poder ofrecer mejores condiciones para los estudiantes, se entregó mobiliario y material de trabajo en la escuela primaria "Alberto González" de la colonia Nuevo Centro Poblacional de Acapulco.



Tuve el gusto de poder ser madrina de los infantes egresados del Jardín de Niños "Xicotencatl", ubicado en el municipio de Acapulco, generación 2016-2019, a quienes les entregué un

pequeño obsequio por su gran logro.



Con gran entusiasmo tuve el honor de ser la madrina de la generación 2016-2019 de la escuela secundaria técnica 191 "Jesús García" en Acapulco, donde les entregué un pequeño, pero, significativo obsequio por su gran logro académico.

Ser madrina de una generación escolar es realmente complaciente, y ser parte de un nuevo capítulo de vida de los infantes del jardín de niños "Hermenegildo Galeana" de Acapulco de Juárez, donde les entregué un



pequeño obsequio por su gran logro académico.

Me honra haber tenido la oportunidad de ser madrina de generación de los ya licenciados de Ecología Marina de la UAGro, donde les entregué un pequeño obsequio por su gran logro académico.



OBRAS, DESARROLLO URBANO Y TRABAJO DE SANEACION DE ESPACIOS PUBLICOS.



Una de mis metas, es dar cumplimiento a la gestión en cuanto a las distintas obras demandadas en los barrios y colonias de mi hermoso Puerto de Acapulco. Y en ese tenor, he buscado tocar puertas para en común colaboración se logre el objetivo de que la ciudadanía tenga una mejor calidad de vida.

Inauguración de bebederos de agua en la Escuela Secundaria "Ejército Mexicano", ubicada en Cumbres de Llano Largo de



Acapulco de Juárez, Obra que beneficia a más de 400 jóvenes.

Una de las solicitudes más sentidas que atendimos fue la construcción de una barda perimetral para el Jardín de Niños “Rosario Castellanos”, ubicado en el poblado de Buenavista de la Salud, municipio de



Chilpancingo. En donde vimos el riesgo que corrían los maestros, padres de familia y niños, ya que en medio de una manifestación en la carretera, me preocupe y ocupe por dar pronta solución. Y en menos de una semana comenzó la construcción. Obra que ya ha sido entregada.



Se atendió el alumbrado público de la calle Abelardo I. Rodríguez, de la Colonia Pacífico en Acapulco, donde se lograron rehabilitar 6 lámparas. Beneficiando a más de 50 familia, principalmente a jóvenes y

niños que estudian temprano y así prevenir situaciones de riesgo para ellos.

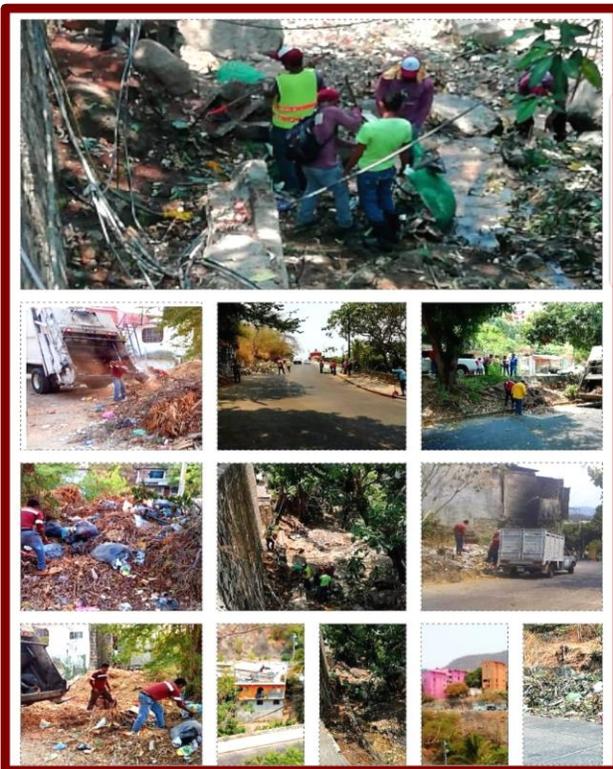
Gestioné lámparas nuevas para mejorar el alumbrado público en la colonia 20 de Noviembre en las calles Pino Suárez, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, de la Colonia 20 de Noviembre, beneficiado a muchas familias de esta zona, donde se colocaron 20 luminarias.



Cumpliendo las peticiones de los colonos de Vista Hermosa y 06 de enero, de Acapulco, donde se arregló el alumbrado público y se instaló nuevas lámparas en las principales calles de dichas colonias, en virtud de

que no contaban con el servicio.

Atendiendo las demandas de la ciudadanía con el alumbrado público, se logró gestionar el servicio para la colonia Praderas de Costa Azul



Gestionando la limpieza de los canales del Paseo de la Cañada y Cumbres de Figueroa, gracias al área de saneamiento básico.

Cabe destacar que estos canales han estado repletos de basura por varios años y no se les había hecho una limpieza



Atendiendo la problemática de la recolección de basura en la calle Morteros de la colonia Barranca de la Laja en coordinación con el área de saneamiento básico.

Se ha realizado recorridos junto con mi equipo de trabajo en diferentes colonias de Acapulco, donde hemos dado la atención a diferentes necesidades que tenían los colonos en cuestión de servicios públicos; como el alumbrado, recolección de basura y solicitando el apoyo a Protección Civil y Saneamiento Básico, para diversos



temas.



Entrega de láminas a los artesanos del mercado "El Parazal" con la finalidad de contribuir y atender las necesidades de nuestros comerciantes, con gusto realice la gestión correspondiente para darles una respuesta favorable, ya

que este sector es su fuente de empleo, donde ellos día a día llevan a casa el sustento para sus familias.



En apoyo a los productores de las localidades de El Pedregoso, San Isidro y Pie de la Cuesta, pertenecientes al

municipio de Acapulco, se hizo entrega de equipo para el campo, tales como hachas, machetes y azadones.

Para el Distrito el cual represento, una de sus mayores demandas es la Obra Pública, por ello he comenzado a cumplir uno de mis compromisos ya que debido al desarrollo y crecimiento de la diferentes colonias, se requiere una mejora en dicho procedimiento para dar una mejor respuesta a las necesidades de los Acapulqueños.



Como parte de mis compromisos, se dio el arranque de obra de la Calle F, ubicado en la colonia Cumbres de Llano Largo de Acapulco, la cual permitirá mejorar el tránsito para los pobladores, donde me acompañaron mis compañeros de bancada, Antonio Helguera Jiménez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local y coordinador del grupo parlamentario de Morena; así como al

diputado Luis Enrique Ríos Saucedo y la regidora Azucena Uribe, del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez.



Inicio de arranque de obra para la construcción de una cancha de usos múltiples en la calle morteros, colonia Barranca de la Laja de Acapulco; el cuál será de gran beneficio para sus habitantes, quienes le darán una gran utilidad y cuidado.

Dando el arranque de obra de un aula de usos múltiples y baños con vestidores en la cancha de la unidad habitacional Taxco de la colonia Palomares en Acapulco, para que los jóvenes y niños tengan un mejor espacio recreativo.





Arranque a la obra de rehabilitación en la cancha de usos múltiples de la Calle del Mar en la Colonia Cañada de los Amantes de Acapulco, espacio que podrá ser utilizado por la comunidad para realizar todo tipo de actos deportivos, cívicos, culturales.

Con el objetivo de tener mejores caminos para la población, dimos arranque a la obra de la Construcción del andador en la Calle Vista al Mar en la Colonia Hermenegildo Galeana de Acapulco, que permitirá un mejor transitar para sus habitante.



Banderazo del arranque de obra para construir el andador de la montaña, que queda ubicado en la colonia Chinameca de Acapulco.

No omito comentar que el compromiso que he asumido con mi distrito, con la región, con mi estado y con México, es y seguirá siendo permanente, atendiendo con gusto el honor que me han otorgado los guerrerenses como diputada local del Distrito 3 local Electoral del Estado de Guerrero, sabedora de que los tiempos difíciles como lo es hoy en día, exigen mayor compromiso.